

## Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19

## ACTA DE REUNIÓN No 1

Pág. 1 de 16

OBJETIVO	DE LA REUNION	COMITÉ INST	TTUCIONAL DERNO AÑO 2023	E COORDINACIÓN	DE
FECHA:	Ibagué, 31 de enerc	de 2023	HORA:	11:00 a.m.	
LUGAR:	Sala de juntas EDA	Т			

CYDI OF CIDIN DO WILL IN	ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA	GERENTE	GERENCIA
VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA
JUAN CAMILO CALLEJAS MURCIA	DIRECTOR FINANCIERO Y DE TESORERÍA	DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA
GINNA PAOLA REINOSO	DIRECTORA TÉCNICA	DIRECCIÓN TÉCNICA
DIEGO ALBERTO CASAS MORALES	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO / CON VOZ SIN VOTO.	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

	INVITADOS	o la emper more into a financia escribigi
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
EDWIN CAICEDO PRADA	REVISOR FISCAL	
LILIANA INES LAMPREA ARROYO	CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
JAVIER ALFONSO MORALES GIL	CONTRATISTA	DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA

## ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2.LECTURA DEL ACTA ANTERIOR



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código:	
SIG-FOR-002	
Versión: 01	
Vigente desde:	
2021/10/19	
Pág. 2 de 16	

#### ORDEN DEL DIA

#### 3.TEMAS A TRATAR:

- 3.1 Presentación y aprobación Estatuto de Auditoria y Código del Auditor
- 3.2. Presentación para aprobación Plan Anual de Auditorias de 2023
- 3.3 Exposición informes de ley desarrollados durante el mes de enero de 2023

### 3.3.1 Informes de ley

- 3.3.1.1 Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado) segundo semestre de 2022
- **3.3.1.2** Exposición informe semestral sobre PQRS peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, segundo semestre de 2022
- 3.3.1.3 Exposición Informe de evaluación a gestión institucional (Evaluación por dependencias)
- 3.3.1.4 Exposición Informe austeridad en el gasto cuarto trimestre de 2022
- 3.3.1.5 Exposición seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre de 2022

#### 3.3.2 Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Control Interno

- 3.3.2.1 Atención visita organismo de control / retroalimentación sobre planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría General de la República
- 3.3.2.1.1 Exposición primer avance de seguimiento al plan de mejoramiento por Actuación especial de fiscalización Plan Departamental de Agua del Tolima Municipios de Armero-Guayabal, Cajamarca, Cunday, Saldaña, Villarrica, vigencias 2020 y 2021.
- 3.3.2.1.2 Exposición tercer avance de seguimiento al Plan de mejoramiento actuación especial de fiscalización patrimonio autónomo para el financiamiento en inversiones en agua FIA -plan departamental de aguas del Tolima municipios de Ataco, Coyaima, Rovira y Valle de San Juan vigencias 2019 2020
- 3.3.2.1.3 Exposición cargue plan de mejoramiento por Rendición y Revisión de cuenta vigencia 2021
- 3.3.2.1.4 Plan de mejoramiento auditoria de cumplimiento recursos del sistema general de participaciones: educación, salud, agua potable y saneamiento básico y recursos para el programa de alimentación escolar departamento del Tolima vigencia 2019



## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19 Pág. 3 de 16

#### ORDEN DEL DIA

### 3.3.3 Informes a presentar mes de febrero marzo de 2023

- 3.3.3.1 Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia. A la espera de definición de fecha.
- 3.3.3.2 Informe Control Interno Contable, fecha máxima de cargue febrero 28 de 2023.
- 3.3.3.3 Informe de derechos de autor software, fecha máxima de cargue 31 de marzo de 2023.
- 3.3.3.4 Presentación cuenta anual 2022, fecha máxima de cargue 28 de febrero de 2023.
- 3.3.3.5 Atención reporte de auditoria ITA periodo 2022
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS
- 5. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a verificar el Quórum y se aprueba el orden del día. A continuación, se da inicio al Comité con la asistencia de los integrantes del mismo de acuerdo a la Resolución No 025 del 12 de abril de 2021. "Por medio de la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial, se deroga la Resolución No 146 de 2019 y se dictan otras disposiciones."

### 2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta de Reunión No 4 de fecha junio 28 de 2022 publicada en la página WEB de la Entidad la cual fue aprobada en tiempo real.

https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/95-edat/692-actas-comite-institucional-de-coordinacion-de-control-interno



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 4 de 16

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

# Plan Anual de Actas Comité Institucional de Coordinación de Control Auditorías Interno



### 3. TEMAS A TRATAR:

#### 3.1 Presentación y aprobación Estatuto de Auditoria y Código del Auditor

El Estatuto tiene como objetivo servir de guía práctica para que los funcionarios conozcan los procesos que desarrolla la Dirección de Control Interno. Aunque los procesos de Auditoría y su aplicación, están bien definidos en el Manual para el ejercicio de la Auditoría en el sector público, Normas Internacionales de Auditoría y otras directrices técnicas emitidas por la Contraloría General de la República, su formulación escrita como Manual es requerida por la normativa técnica.

Con el presente Estatuto, también se adopta el Código de Ética del Auditor, cuyo propósito es promover una cultura ética en el ejercicio de la auditoría interna en la EDAT S.A E.S.P. La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad, ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control.



## Código: SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 5 de 16

## ACTA DE REUNIÓN No 1



## 3.2. Presentación para aprobación Plan Anual de Auditorias de 2023

Se realiza la exposición del Plan Anual de Auditorias 2023 elaborado con base en el formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP basado en Riesgos, complementado con la información del Sistema Integrado de Gestión que se está implementado en la empresa. Este Plan de Trabajo tiene en cuenta el desarrollo de los informes reglamentarios solicitados en el marco de la Ley, así como las auditorías que se priorizan en el marco de la Gestión del Riesgo.

Se aprueba el plan anual de auditoria 2023 el cual se encuentra publicado en el siguiente

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2023/EIN-FOR-001 Plan Anual de Auditorias 2023.pdf





## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 6 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3.3 Exposición informes de ley desarrollados durante el mes de enero de 2023
- 3.3.1 Informes de ley
- 3.3.1.1 Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado) segundo semestre de 2022

A través de este informe se realiza un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación del valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" el formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. A través de la herramienta se evalúan los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo

Informe publicado en página Web de la Entidad

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2022/Informe\_a\_la\_evaluacion\_indep endiente\_del\_estado\_del\_sistema\_de\_control\_interno\_periodo\_julio\_a\_diciembre\_de\_2022.p df

## Plan Anual de Informe semestral de evaluación independiente d

## Auditorías

Auditorias Basadas en Riesgos Informes de Ley —

- Intedición estado de avances del modelo estándar de control interno meci en el marco de migo a través.
- Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno (anterior informe

Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno (anterior informe pormenorizado)

2022

Informe a la Evaluación independiente del estado de Control Interno enero a junio 2022.pdf Informe a la Evaluación independiente del estado de Control interno julio a diciembre de 2022.pdf

2021

Informe a la evaluación independiente del estado de control interno eneró a junio 2021. Informe a la evaluación independiente del estado de control interno julio a diciembre 202.



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde:

2021/10/19

Pág. 7 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.3.1.2 Exposición informe semestral sobre PQRS peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, segundo semestre de 2022

A través de este informe se determina la oportunidad de las respuestas y formular las recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, que conlleven al mejoramiento continuo de la Entidad y con ellas, afianzar la confianza del ciudadano en las instituciones públicas. Informe con periodicidad semestral.

Se elaboró el informe correspondiente al segundo semestre de 2022,

Informe publicado en página Web de la Entidad, link:

https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/748-informe-semestral-sobre-laatencion-prestada-por-la-entidad-por-parte-de-las-oficinas-de-quejas-sugerencias-y-reclamos

nicio / EDAT / Dependencias / Control Interno / Informe se

## Auditorías

Plan Anual de Informe semestral sobre la atencion prestada por la entidad, por parte de las oficinas de quejas, sugerencias y reclamos



Vigencia 2022

◆ Visto 482

- modelo estándar de control interno meci en el marco de mipg a través
- Informe PQRS Primer Semestre 2022.pdf Informe PQRS Segundo Semestre 2022.pdf

## 3.3.1.3 Exposición Informe de evaluación a gestión institucional (Evaluación por dependencias)

Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.

Para la elaboración de este informe se tomó la información del Índice de Planes Departamentales de Agua IPDA 2021 generado por el Departamento Nacional de Planeación DNP

Informe publicado en página Web de la Entidad, link:



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01

Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 8 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/802-informe-de-evaluacion-a-lagestion-institucional-evaluacion-por-dependencias

ncio / EDAT / Dependencias / Control Interno / Informe de evaluación a la gestión institucional (evaluación por dependencias)

## Auditorías

Plan Anual de Informe de evaluación a la gestión institucional (evaluación por dependencias)



Visto 118

Informe auditoria evaluación gestión por dependencias.pdf

## 3.3.1.4 Exposición informe trimestral de austeridad en el gasto, cuarto trimestre de 2022

La Dirección de Control Interno de la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S. P Oficial, dando cumplimiento al artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, rinde el presente informe de Austeridad en el Gasto Público; el mismo establece que:

"Las oficinas de Control Interno verificaran en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Dentro del informe se hace comparación entre un trimestre y el inmediatamente anterior de gastos de prestaciones sociales (sueldos, primas legales, vacaciones, indemnización por vacaciones, prima de servicios, prima de vacaciones), viáticos, servicios públicos, gastos generales. Se determinan las variaciones y se evalúa la normalidad del gasto o se identifican variaciones significativas que afecten el presupuesto de modo que se tomen los correctivos del caso.

Informe publicado en página Web de la Entidad, link:



## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 9 de 16

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/749-informe-trimestral-de-austeridad-en-el-gasto

inicio / EDAT / Dependencias / Control Interno / Informe Trimestral de Austeridad en et Gasto

■ Visto 803

## Plan Anual de Auditorías

## Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto

Auditorias Basadas en Riesgos Informes de Ley –

- Medición estado de avances del modelo estándar de control interno
- Vigencia 2022
- Informe Austeridad del Gasto Cuarto Trimestre 2021.pdf
- Informe de Austeridad en el Gasto Publico Primer Trimestre de 2022.pdf
- Informe de Austeridad en el Gasto Publico Segundo Trimestre de 2022.pdf
- Informe de Austeridad en el Gasto Publico Tercer Trimestre de 2022.pdf
   Informe de Austeridad en el Gasto Público Cuarto Trimestre de 2022

## 3.3.1.5 Exposición seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, tercer cuatrimestre de 2022 y mapas de riesgos institucionales

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye cinco componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio y un sexto componente que contempla iniciativas adicionales.

La obligación para que las entidades formulen un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano nace del Estatuto Anticorrupción, donde proponen estrategias dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está contemplado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades mediante los lineamientos



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19 Pág. 10 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial.

El Plan Anticorrupción debe ser formulado y publicado por todas las entidades siguiendo sus procedimientos internos. El artículo 73 de la <u>Ley 1474 de 2011</u> "Estatuto Anticorrupción" establece que el Plan debe elaborarse por cada entidad del orden nacional, departamental y municipal".

El Plan Anticorrupción deberá formularse y publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tiene 5 componentes:

- 1. Gestión del Riesgo de Corrupción Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Racionalización de Trámites.
- Rendición de cuentas.
- 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Las entidades pueden incluir las iniciativas adicionales que consideren necesarias en su estrategia de lucha contra la corrupción. Para el caso de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A E.S.P Oficial el sexto componente corresponde a "iniciativas adicionales" enfocadas en el fortalecimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y otros.

La elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es de competencia de todas las áreas de la organización, siendo la Oficina de Planeación (o quien haga sus veces) la encargada de facilitar, articular y consolidar el informe respectivo de la entidad.

Las entidades deberán realizar seguimiento por los menos tres (3) veces al año, esto es, con corte a abril 30, agosto 31 y diciembre 31

Se deberá publicar el seguimiento dentro de los 10 días hábiles del mes siguiente.

Es decir, se publica en los diez (10) primeros días de los meses de: mayo, septiembre y enero.

El jefe de Control Interno o quien haga sus veces es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La publicación del Plan debe realizarse en el enlace de "Transparencia y Acceso a la Información" del sitio web oficial de cada entidad.



## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01

Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 11 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la normatividad expuesta el Director de Control Interno de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A E.S. P Oficial con el apoyo del contratista Javier Alfonso Morales Gil, presentó el seguimiento al Plan Anticorrupción y mapa de riesgos vigencia 2022 tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre) dejando evidencia del proceso ejecutado publicando la información en la página WEB de la entidad, link:

https://www.edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/744-seguimiento-al-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2022/Informe\_auditoria\_seguimiento\_plan\_anticorrupcion\_corte\_septiembre\_a\_diciembre\_de 2022.pdf

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2022/Plan\_de\_Actividades\_PAAC\_S eptiembre\_a\_Diciembre\_de\_2022.pdf

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2022/Mapa\_de\_Riesgos\_de\_corrupcion\_Septiembre\_a\_Diciembre\_de\_2022.pdf

#### înicio / EDAT / Dependencias / Control interno / Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano

## Plan Anual de Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al Auditorías ciudadano



de control interno (anterior informe

pormenorizado)

2022

▼ Visto 513

- Informe auditoria seguimiento plan anticorrupcion corte Enero Abril 2022.pdf
- Informe auditoria seguimiento plan anticorrupción corte Mayo a Agosto de 2022.pdf
- Informe auditoria seguimiento plan anticorrupción corte Septiembre a Diciembre de 2022 pdf
- meci en el marco de mipg a través Plan de Actividades PAAC Enero Abril 2022 pdf
  - Plan de Actividades PAAC Mayo a Agosto de 2022.pdf
  - Plan de Actividades PAAC Septiembre a Diciembre de 2022.pdf
- - Mapa de Riesgos de Corrupción Mayo a Agosto de 2022.pdf
     Mapa de Riesgos de Corrupción Septiembre a Diciembre de 2022.pdf

De acuerdo a la Política para Administración del Riesgo de la Entidad, dentro de los lineamientos se tiene contemplado:

"La evaluación y actualización de los riesgos por parte de los responsables de procesos, se realizará mínimo 1 vez al año, pero se realizará monitoreo semestral de los mismos, si los



## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19 Pág. 12 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

líderes de los procesos consideran que el riesgo ha cambiado de zona de riesgo, se debe actualizar el mapa de riesgos dejando evidencia de las modificaciones realizadas."

En este orden de ideas se adelantó el seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucionales los cuales se encuentran publicados en la página WEB de la Entidad en el siguiente link:

https://www.edat.gov.co/1-mecanismos-de-contacto/mecanismos-de-contacto/95-edat/772-mapas-de-riesgos

Inicio / 1. Mecanismos de contacto / Mecanismos de contacto / Mapas de Riesgos Mapas de Riesgos 1. Mecanismos de contacto 2. Información de interés Visto: 14396 3. Estructura Orgánica Vigencia 2022 01. Organigrama Seguimientos 2022 - Mapas de Riesgos 02. Misión y Visión Mapa de Riesgos Aseguramiento xlsx 03. Manual específico de Mapa de Riesgos Asistencia Técnica xlsx Mapa\_de\_Riesgos\_Gestion\_y\_Desarrollo\_de\_Proyectos.xlsx funciones y competencias laborales • 11 Mapa riesgos Atencion al Ciudadano.xlsx

- 3.3.2 Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Control Interno
- 3.3.2.1 Atención visita organismo de control / retroalimentación sobre planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría General de la República
- 3.3.2.1.1 Exposición primer avance de seguimiento al plan de mejoramiento por Actuación especial de fiscalización Plan Departamental de Agua del Tolima Municipios de Armero-Guayabal, Cajamarca, Cunday, Saldaña, Villarrica, vigencias 2020 y 2021

Se tuvo como insumo para soportar el avance el comité técnico desarrollado por la EDAT el 16 de diciembre de 2022 donde se evaluaron los proyectos vigentes con énfasis en los contratos objeto de la auditoria. El avance se presentó en forma oportuna y se cargó en la página WEB de la entidad en el siguiente link:



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19

Pág. 13 de 16

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2023/Plan de mejoramiento suscrito \_con\_la\_CGR\_por\_AEF\_PDA\_mpios\_Armero\_Guayabal\_Cajamarca Cunday Salda%C3%B 1a Villarrica vigencias 2020 2021 primer avance.pdf

## Plan Anual de

Auditorías



- Informe semestral de evaluación de del estado del siste
- Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control
- Vigencia 2023
- Certificado de aceptación plan de mejoramiento suscrito con la Controlaría Departamental del Tolima por Rendición y Revisión cuenta vigencia 2021
- Pian de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PA FIA PDA mpios Ataco Coyaima Rovira Valle de San Juan vigencias 2019 2020 tercer avance
- Plan de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PDA mpios Armero Guayabal Cajamarca Cunday Saldana Villarrica vigencias 2020 2021 primer avance

3.3.2.1.2 Exposición tercer avance de seguimiento al Plan de mejoramiento actuación especial de fiscalización patrimonio autónomo para el financiamiento en inversiones en agua FIA -plan departamental de aguas del Tolima municipios de Ataco, Coyaima, Rovira y Valle de San Juan vigencias 2019 - 2020

Se tuvo como insumo para soportar el avance el comité técnico desarrollado por la EDAT el 16 de diciembre de 2022 donde se evaluaron los proyectos vigentes con énfasis en los contratos objeto de la auditoria. El avance se presentó en forma oportuna y se cargó en la página WEB de la entidad en el siguiente link:

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2023/Plan de mejoramiento sucrito con\_la\_CGR\_por\_AEF\_PA\_FIA\_PDA\_mpios\_Ataco Coyaima Rovira Valle de San Juan v igencias 2019 2020 tercer avance.pdf

## Plan Anual de Auditorías

Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con



- delo estàndar de control inten

el organismo de control

Vigencia 2023

- Certificado de aceptación plan de mejoramiento suscrito con la Controlaria Departamental del Tolima por Rendición y Revisión cuenta vigencia 2021
- Plan de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PA FIA PDA mpios Ataco Coyalma Rovira Valle de San Juan vigencias 2019 2020 tercer avance
- Plan de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PDA mpios Armero Guayabal Cajamarca Cunday Saldaña Villarrica vigencias 2020 2021 primer avance



## **ACTA DE REUNIÓN No 1**

Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde: 2021/10/19 Pág. 14 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.3.2.1.3 Exposición cargue plan de mejoramiento por Rendición y Revisión de cuenta vigencia 2021

La Revisión de la cuenta rendida por la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P Oficial, a través del aplicativo SIA, se fundamenta en la verificación y conciliación de los datos contenidos en los siguientes formatos:

F-02 Movimiento de cuentas Bancarias, F-04 Inventarios, F-12 Boletín de Almacén, F13-Pólizas de Aseguramiento, F21 – Litigios y Demandas, F-23 Avance Plan de mejoramiento, CUIPO – Categoría Única de información del presupuesto, Programación y ejecución de ingresos y gastos, SIA observatorio vs SECOP.

En el informe definitivo generado por la Contraloría Departamental del Tolima se registraron 4 hallazgos por inconsistencias en la información de los formatos 1) F-12, 2) F-21, 3) programación y ejecución de ingresos y gastos 4) Hallazgo de auditoria administrativo con incidencia sancionatoria originado por las 3 inconsistencias anteriores

Se presentó el plan de mejoramiento respectivo dentro de los tiempos de ley del cual la Contraloría Departamental del Tolima emitió pronunciamiento SIN OBSERVACIONES.

El plan de mejoramiento y el comunicado de la Contraloría se encuentra publicado en la página WEB de la Entidad link:

https://www.edat.gov.co/images/transparencia/informes/2023/Certificado\_de\_aceptacion\_plan \_de\_mejoramiento\_suscrito\_con\_la\_Contraloria\_Departamental\_del\_Tolima\_por\_Rendicion\_y\_Revision\_cuenta\_vigencia\_2021.pdf

#### tracio ( EDAT / Dependencias / Control interno / Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control Plan Anual de Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con Auditorías el organismo de control Vieto 9591 Vigencia 2023 Certificado de aceptación plan de mejoramiento suscrito con la Controlaria Departamental del Medición estado de avances del Tolima por Rendición y Revisión cuenta vigencia 2021 ci en el marco de mipo a través Plan de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PA FIA PDA mpios Ataco Coyaima Rovira de furag en cada vigencia Valle de San Juan vigencias 2019 2020 tercer avance informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema Plan de mejoramiento suscrito con la CGR por AEF PDA mpios Armero Guayabal Cajamarca Cunday Saldaña Villarrica vigencias 2020 2021 primer avance de control interno (anterior informe



## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: SIG-FOR-002
Versión: 01
Vigente desde: 2021/10/19
Pág. 15 de 16

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.3.2.1.4 Plan de mejoramiento auditoria de cumplimiento recursos del sistema general de participaciones: educación, salud, agua potable y saneamiento básico y recursos para el programa de alimentación escolar departamento del Tolima vigencia 2019

No se ha recibido solitud de parte de la Secretaria de salud para presentación de información sobre el hallazgo No 13:

Hallazgo No. 13. Personal profesional ejecución contrato de interventoría No. 206 de 2015 – SGP APSB Gobernación del Tolima (F-D)

Se debe hacer gestión ante dicha Secretaria para indagar sobre el estado del hallazgo y ratificar que el hallazgo numero 12 haya sido depurado, el cual corresponde a:

Hallazgo No. 12 Ejecución Convenio Interadministrativo 1336 de 2019 – SGP APSB Departamento Tolima (F-D)

- 3.3.3 Informes a presentar mes de febrero marzo de 2023
- 3.3.3.1 Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia. A la espera de definición de fecha
- 3.3.3.2 Informe Control Interno Contable, fecha máxima de cargue febrero 28 de 2023
- 3.3.3.3 Informe de derechos de autor software, fecha máxima de cargue 31 de marzo de 2023
- 3.3.3.4 Presentación cuenta anual 2022, fecha máxima de cargue 28 de febrero de 2023
- 3.3.3.5 Atención reporte de auditoria ITA periodo 2022, el 23 de diciembre se solicitó a la Procuraduría General de la Nación PGN a través de la firma auditora JAHV McGregor plazo de 30 días hábiles para atender los requerimientos del reporte. A la fecha no se ha recibido respuesta de la PGN. Se debe continuar con las correcciones de los puntos con falencia registrados en el informe.

### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Pregunta a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno si hay alguna proposición adicional, no hay proposiciones.

## 5. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTA ACTA

Los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueban el contenido de la presente Acta, razón por la cual se procede a la suscripción por parte del presidente y del secretario técnico.



Código: SIG-FOR-002 Versión: 01 Vigente desde:

ACTA DE REUNIÓN No 1

2021/10/19 Pág. 16 de 16

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Agotado el orden del día y siendo las 12:00 p.m. del martes 31 de enero de 2023 se cierra y se levanta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

COMPRO	OMISOS	
ACTIVIDADES POR DESARROLLAR	RESPONSABLE	PLAZO MÁXIMO
Ejecución del Plan Anual de Auditorias 2023	Director de Control Interno Diego Alberto Casas Morales	De acuerdo a las fechas establecidas en el Plan para la vigencia 2023

Preside

JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJIA

Cargo: Gerente

Secretario Técnico

A THE AND RELIEF TO THE SECOND SECTION OF THE SECOND SECOND

DIEGO ALBERTO CASAS MORALES

Cargo: Director de Control Interno

Elaboró: Javier Alfonso Morales Gil – Contratista Revisó: Diego Alberto Casas Morales – Director de Control Interno Aprobó: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO  DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL  Versión: 01	Vigente desde: 2021/07/21
EMPRESA DE	

NOMBRE DEL EVENTO:	Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	na de C	antrol Interno
FECHA:	Enero - 31 - 2023	LUGAR:	LUGAR: EDAT S.A. E.S.P. Official
AGENDA:	Ver citación.	HORA:	11:00 a.m.

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Dices Alexas CAMOS Mornico	contol inters	CONTROL INTERNO CONTROLINGENO DEGAM, LONG 316 6356604	3166356604	160
EDUIL CALCEDO PLADA.	2 FUCAL	exitedo Proda Photeon 33033 33796	3733396	AHI.
Jun Gub ralesa,	O France	from and edd gorde 3103187	JU20120	2/10/
Vidana Acosta Rey 54	Sec Kral 4 horder	a con halaccou colut Dell 30061/9213	(13006×42)	
Johnson Herrarch	Governo	5588 016 w 1969 Wall 1868 20	36 36820	Me -
Finaldola Poince	DIP TENICA	DIP TECNICA OFFICION PECKING & 31338600K	31338600K	Jen C
Lexin Aleinan Micles Gi	Cartheolope	CANE MICLESTURE hydron 1 1541131197	23 154W3W97	
	*			
				S. 25.